



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00193208--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita autorización para formar los Tribunales de Exámenes para los distintos idiomas de los distintos Doctorados, Maestrías y Adscripciones; y

CONSIDERANDO:

Lo aprobado oportunamente por los Directores de las Carreras de los Doctorados, Maestrías y Adscripciones;

Lo informado por la Secretaría de Posgrado;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar a los siguientes docentes a receptar las pruebas de idiomas de Doctorandos, Mastrandos y Aspirantes a Adscriptos de esta Facultad, en los turnos fijados para Julio y

Noviembre de 2022, según lo establece el Calendario Académico Administrativo:

TRIBUNAL IDIOMA INGLÉS

- Dra. Adriana SALVO
- Dr. Guillermo ALBANESI
- Dr. Marcos Alexis MONTORO

TRIBUNAL IDIOMA FRANCÉS

- Ing. Jorge GARCÍA
- Dr. Claudio CARIGNANO
- Dr. Arnaldo MANGEAUD

TRIBUNAL IDIOMA ITALIANO

- Dra. Gabriela MOLINA
- Dr. Guillermo ALBANESI
- Dr. Jorge Manuel FINOCHIETTO

TRIBUNAL IDIOMA PORTUGUÉS

- Dra. Walkiria SCHULZ
- Dr. Luis Eduardo ACOSTA
- Dra. Gabriela SACCHI

TRIBUNAL IDIOMA ALEMÁN

- Ing. Eduardo Néstor ZAPICO
- Dra. Marcela Alejandra CIOCCALE
- Dr. Andrea COCUCCHI

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado y a la Secretaría de Graduados a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE
CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

NB/Mbl